

Temuco, 15 de Junio del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

**MARIANO TRARUPIL ÑANCO**, solicita traslado del ejercicio de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de carácter consuntivo, ejercicio permanente y continuo por un caudal de 1,5 l/s, extracción mecánica; DESDE el punto ubicado en la orilla derecha del Río Chol Chol, a 2km. aguas arriba del cruce del citado Río con el puente de acceso a Chol Chol; HASTA un punto ubicado en el Río Imperial en coordenadas UTM (m): Norte: 5.710.131, Este: 672.691, desde donde se captarán en forma mecánica y gravitacional. Huso 18, Datum WGS84, Comuna Nueva Imperial, Provincia Cautín.

